



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros



Informe Anual del Proceso de Descentralización 2023

11 de marzo de 2025





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

1. Principales hitos



Constitución Política del Perú

La **descentralización** es una forma de organización democrática y **constituye una política permanente de Estado y es de carácter obligatorio.**

1

INICIO DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN



Ley n.º 27680, de Reforma Constitucional del Capítulo XIV sobre descentralización



Ley n.º 27783, de Bases de Descentralización



Ley n.º 27867, Orgánica de Gobiernos Regionales



Ley n.º 27972, Orgánica de Municipalidades

2002 – 2003

2

Shock descentralizador



Ley n.º 29158, Orgánica del Poder Ejecutivo



DS n.º 036-2007-PCM, Inicio de transferencias de recursos y funciones

2007

3

EL “PROGRAMA PAÍS OCDE – PERÚ” (2016)

Recomienda incorporar y promover el enfoque de desarrollo territorial y crear las Agencias Regionales de Desarrollo

- **SE CREA EL VICEMINISTERIO DE GOBERNANZA TERRITORIAL (2017)**
- **INICIO DE LAS AGENCIAS REGIONALES DE DESARROLLO (ARD)**

2016 – 2018

4

GOBERNANZA MULTINIVEL Consejo de Coordinación Intergubernamental (CCI)

Aprobación del Reglamento.
(D.S. n.º 050-2021-PCM)

2021

5

INICIA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL DE DESCENTRALIZACIÓN

(RM n.º 120-2022-PCM)

2022

6

IMPULSO A LA DESCENTRALIZACIÓN

CONSEJO DE ESTADO REGIONAL

Se implementa como espacio de gobernanza multinivel

MEDIDAS EN MATERIA DE DESCENTRALIZACIÓN

Se inicia la evaluación del proceso de transferencias a GORES

(DS n.º 144-2023-PCM)

2023 – 2024

2. Avances del proceso de descentralización 2023

¿QUIÉNES INFORMAN?

- PCM
- MINDEF
- MINEDU
- MINSA
- MTPE
- PRODUCE
- MINCETUR
- MINEM

- MTC
- MVCS
- MIMP
- MINAM
- MINCUL
- MIDIS
- MIDAGRI
- MININTER

Secretarías de la PCM:

- SGP
- SGTD
- SDOT
- SGSD
- SGRD
- SD

Entes rectores de Sistemas Administrativos:

CEPLAN, SERVIR, CONTRALORÍA, MEF

NIVELES



3.1 Dimensión política: Punche Regionales (1/3)

Espacios iniciales de articulación:

8 Punches Regionales por la paz y la gobernabilidad

Objetivo: Espacios de diálogo entre los 3 niveles de gobierno, que abordaron acciones prioritarias que establecieron las bases para la reactivación económica.



Desarrollados entre febrero y junio 2023 (8 espacios)

Ica, Lambayeque, La Libertad,
Moquegua, Puno, Lima
Metropolitana, Callao y San Martín

3.1 Dimensión Política (2/3)

CCI

Consejo de Coordinación
Intergubernamental

Comité Directivo

(Gobierno Nacional / Gobierno Regional /
Gobierno Local)

Nivel Regional



Instancia operativa del CCI, en donde el gobierno nacional y los gobiernos regionales articulan el desarrollo de políticas y la implementación de acciones conjuntas en los territorios,



Fortalece la articulación intergubernamental como mecanismo de respuesta a la necesidad de fortalecer el desarrollo territorial del país.

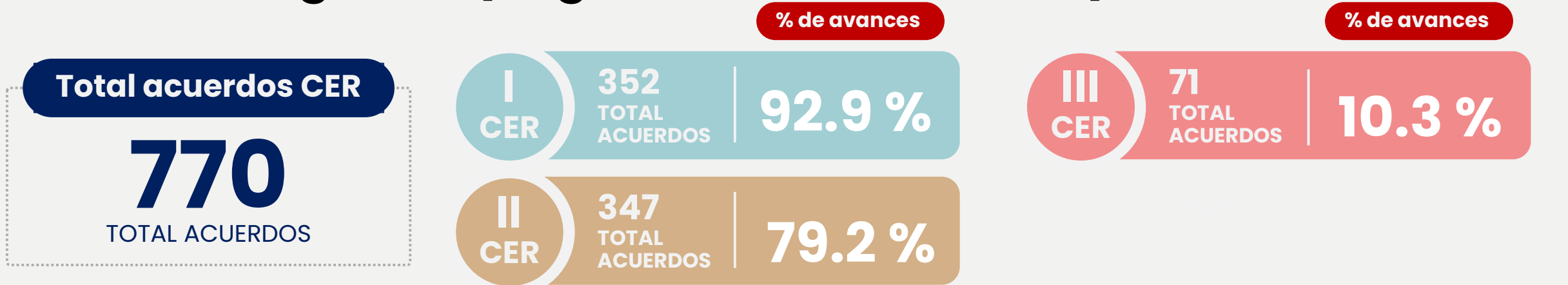


Legitimados con el seguimiento, monitoreo y la rendición de cuenta establecidos en cada un de los CER

Espacio de gobernanza multinivel

3.1 Dimensión Política (3/3)

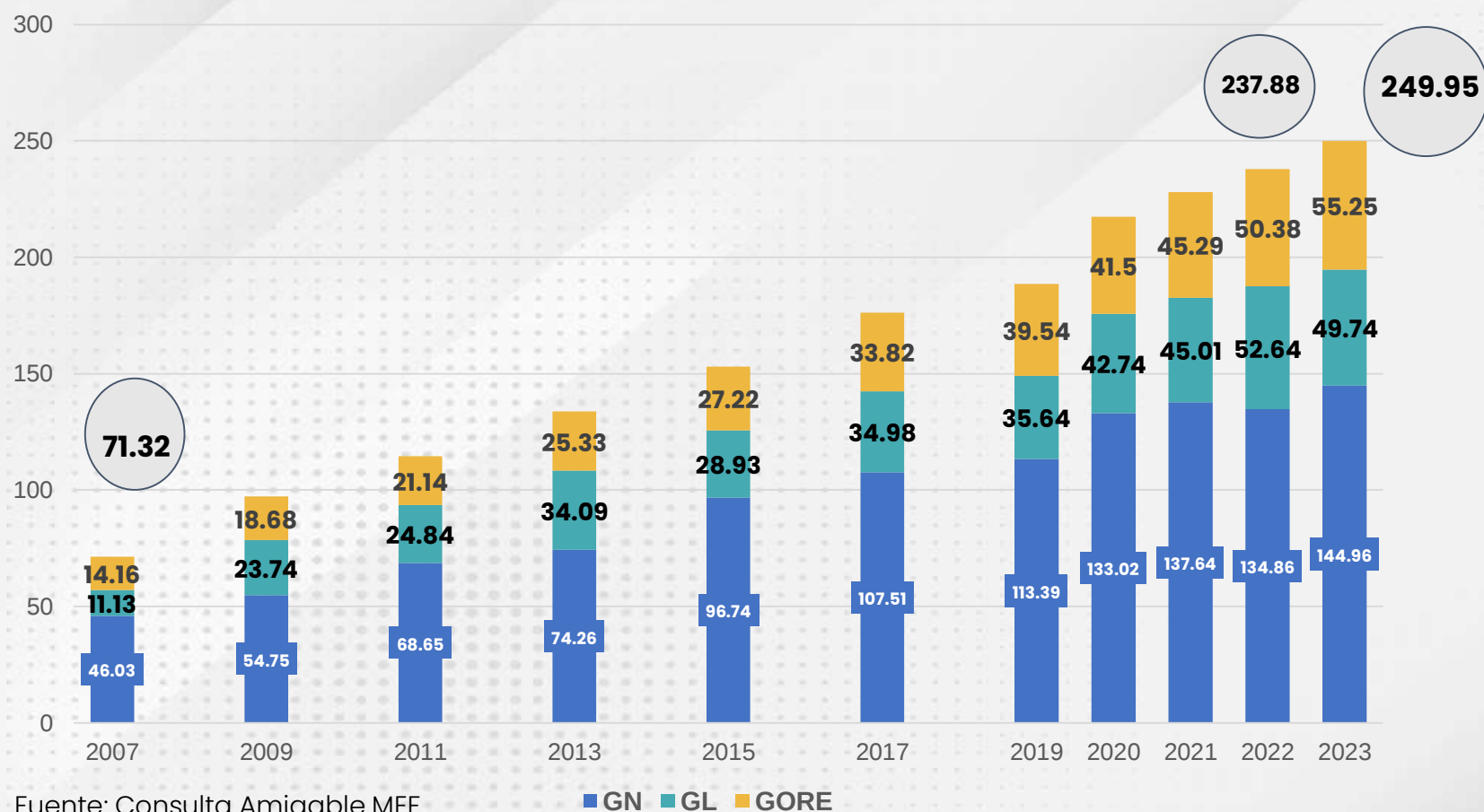
Avance de los acuerdos de los Consejos de Estado Regional (Seguimiento al 31/12/23)



- ✓ **Al 31/12/2024 se tiene un nivel de avance mayor del 90%** de acuerdos cumplidos en los 3 primeros Consejos de Estado Regional
- ✓ **Destaca:** (i) Política Nacional de Ordenamiento Territorial; (ii) el entonces proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial; (iii) Destrabe de Chavimochic; (iv) Proyecto de Agua Potable y Alcantarillado para Juliaca; (v) Destrabe de Majes Sigwas II; entre otros.

3.2 Dimensión económica: Evolución del PIM (1/6)

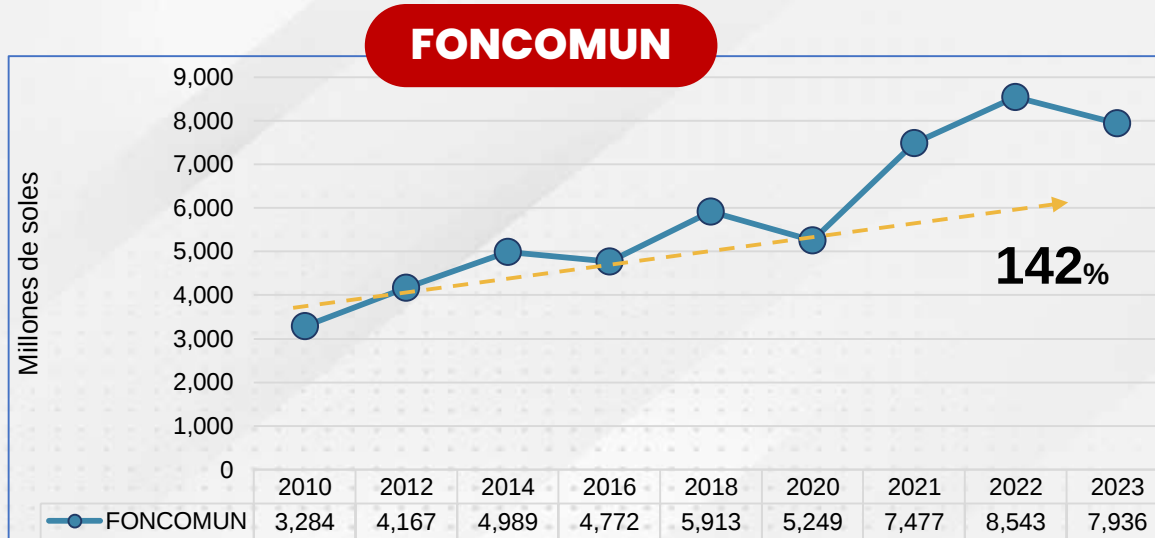
Evolución del PIM en GN GR y GL 2007-2023 (miles de millones)



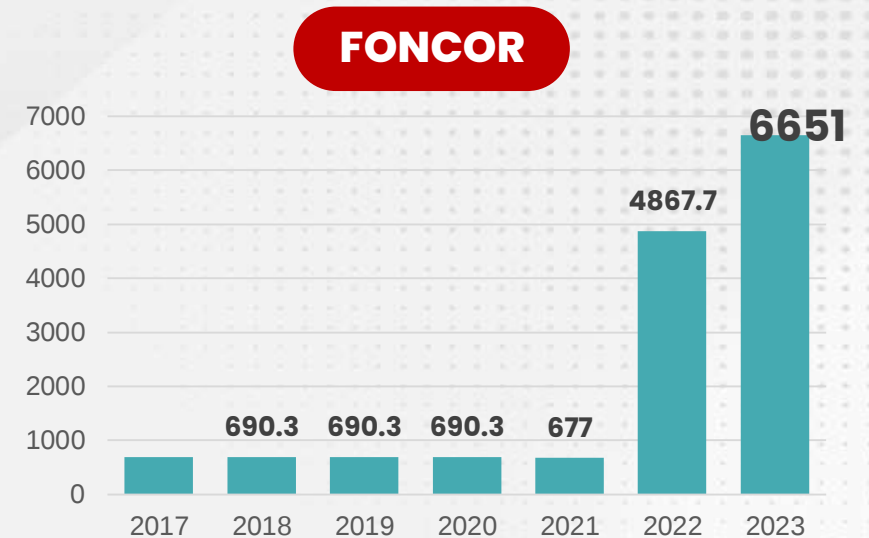
El PIM 2023 gob subnacionales fue de **S/ 104.9 mil** (El 42% del total).

Ejecución: GORE 92.3% y GOLES **72.6%** (Total de S/ 87 mil mill. S/ 5,2 mil mill más que el 2022)

3.2 Dimensión económica: Transferencia a gob. sub(2/6)



Fuente: Consulta Amigable – MEF



Fuente: Consulta Amigable – MEF

CANON

Tipo de canon	2023 (\$/ en mm)
Canon minero	5,118
Canon gasífero	3,321
Canon y Sobre canon petrolero	955
Canon hidroenergético	309
Canon pesquero	209
Total	9,914

Fuente: Consulta Amigable – MEF

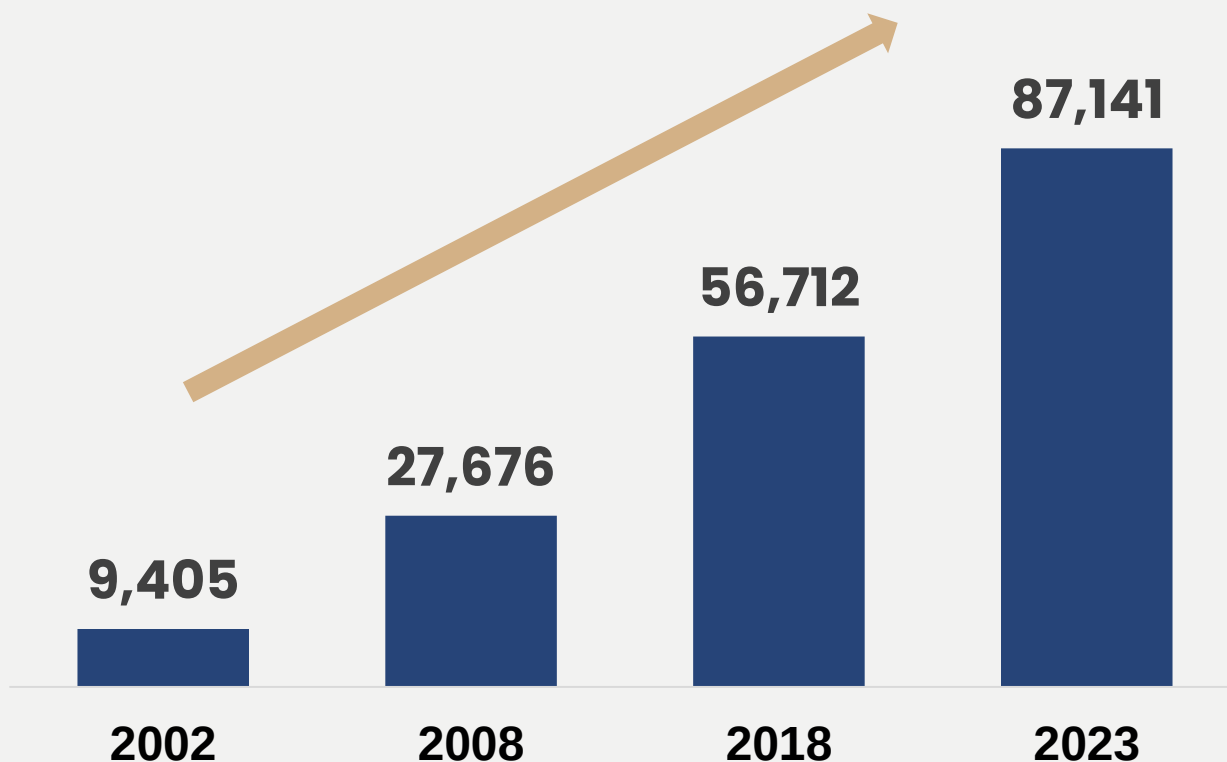
FONCOMUN: Aumentó en 142% respecto al 2010. El 2023 fue de S/ 7936 millones.

FONCOR: Fue de S/ 6651 millones el 2023 y este inició su incremento a partir del 2022.

CANON: Fue de S/ 9914 millones el 2023, 52% correspondió al canon minero.

3.2 Dimensión económica: Transferencia a gob. sub(3/6)

Ingresos totales de los gobiernos subnacionales
(millones de soles)



Los ingresos subnacionales se incrementaron sustancialmente



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

3.2 Dimensión económica: Fondo concursable (4/6)

Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial – FIDT



**S/ 499.6 millones de
soles el año 2023**

Propuestas elegibles y ganadoras por servicio . FIDT 2023

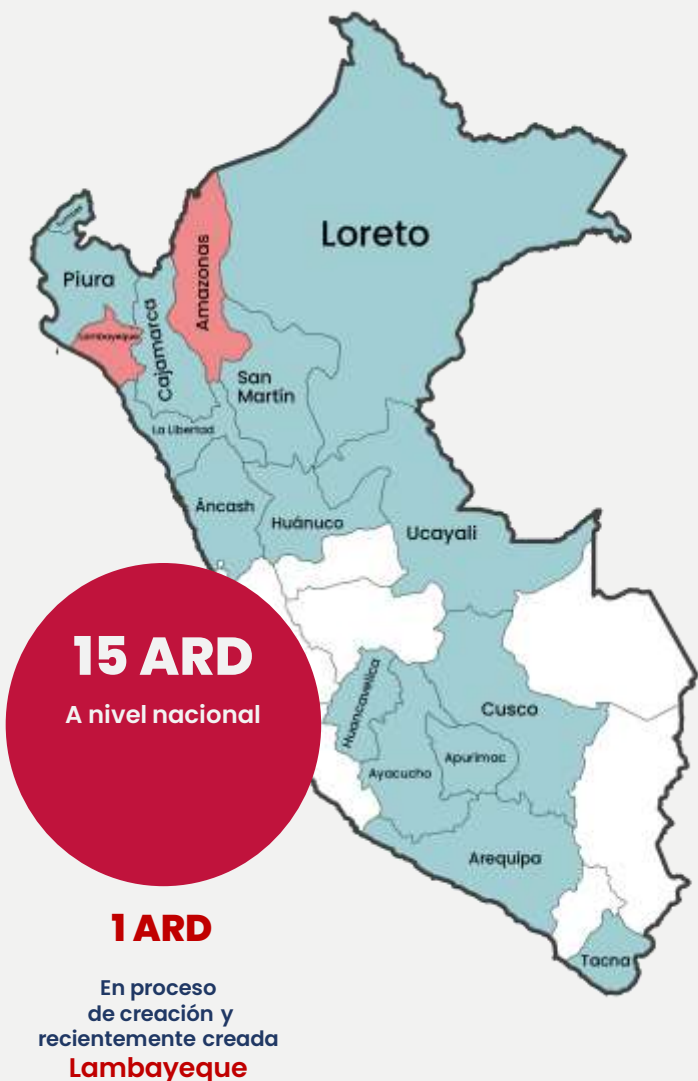
Objeto de financiamiento	Propuestas elegibles	Monto Elegible total	Propuestas ganadoras y con convenio	Monto FIDT	% Monto elegible
SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	241	432,701,854	127	371,630,470	85.9%
INFRAESTRUCTURA VIAL	43	70,931,444	29	66,625,477	93.9%
INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA	89	34,358,137	51	29,483,892	85.8%
SERVICIOS DE SANEAMIENTO	69	30,100,679	25	25,255,223	83.9%
SERVICIOS DE SALUD BÁSICA	116	11,156,344	64	5,979,483	53.6%
APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	8	464,532	4	336,482	72.4%
TELECOMUNICACIÓN RURAL	6	409,097	3	194,394	47.5%
ELECTRIFICACIÓN RURAL	3	283,112	1	94,862	33.5%
Total general	575	580,405,199	304	499,600,282	86.1%

FIDT: 2062 Propuestas se presentaron y 575 pasaron la admisibilidad y la evaluación de calidad. Se declararon ganadoras **304 propuestas (279 gobierno locales y 6 gore)** por un monto total de **S/ 499. 6 millones**

3.2 Dimensión económica: Fondo concursable (5/6)

Un modelo de gobernanza para el desarrollo regional:

Agencias Regionales de Desarrollo



15

ARD en 5 años.

13

de las ARD
cuentan EDIR
terminada.

53

Mesas Técnicas y/o
Comités Consultivos
Regionales creadas
y fortalecidas.

6

Agendas Regionales
de Investigación para
la Competitividad
(ARIC)

59

proyectos innovadores
formulados.

27

proyectos innovadores
financiados.

2

proyectos para el
desarrollo de ecosistemas
regionales de innovación.

172

proyectos de investigación
aplicada identificados con
la academia y el sector
privado.



El proceso es
liderado por los
gobiernos
regionales con el
acompañamiento
de la PCM (SD)



**Modelo de
gobernanza de
cogestión** que
permite establecer
procesos efectivos de
articulación territorial
para el desarrollo
económico productivo
sostenible y
sustentable de los
territorios.

3.2 Dimensión económica: Fondo concursable (6/6)

¿Qué se ha logrado? Algunos ejemplos

Impulso de iniciativas (proyectos) de I+D+I a favor de las cadenas de valor priorizadas

Proyecto para tratamiento de los residuos sólidos en la cadena de valor de banano orgánico en Piura

- ✓ Recursos apalancados: más de S/ 400 000
- ✓ Entidad que financia: fondos privados
- ✓ Beneficiarios: 27 organizaciones de productores



Fortalecimiento y creación de mesas técnicas (Estándares de calidad)

Mesa técnica de la naranja de Tacna

- ✓ Asistencia técnica para incorporar a la región Tacna al "Plan de exportación de cítricos de Perú a Chile".

- ✓ Beneficiarios: 800 productores

Mesa técnica olivícola regional de Tacna

- ✓ Asistencia técnica para el proceso de formalización, instalación, implementación y funcionamiento del "Consejo Regulador de la Denominación de Origen Aceituna de Tacna (CRDO-AT)"

- ✓ Beneficiarios: 6000 productores

25 planes de negocio formulados

Con recursos apalancados

40 proyectos de investigación en innovación

Los cuales se presentaron a PROCENCIA

10 proyectos corresponden a las regiones de Piura, La Libertad, Cajamarca y San Martín

Importante: cerca de S/ 14 millones, apalancados para el financiamiento de planes de negocios, articulación comercial y financiera, los cuales benefician a 3180 productores agropecuarios, 250 pescadores artesanales, 300 acuicultores y 870 prestadores de servicios turísticos.

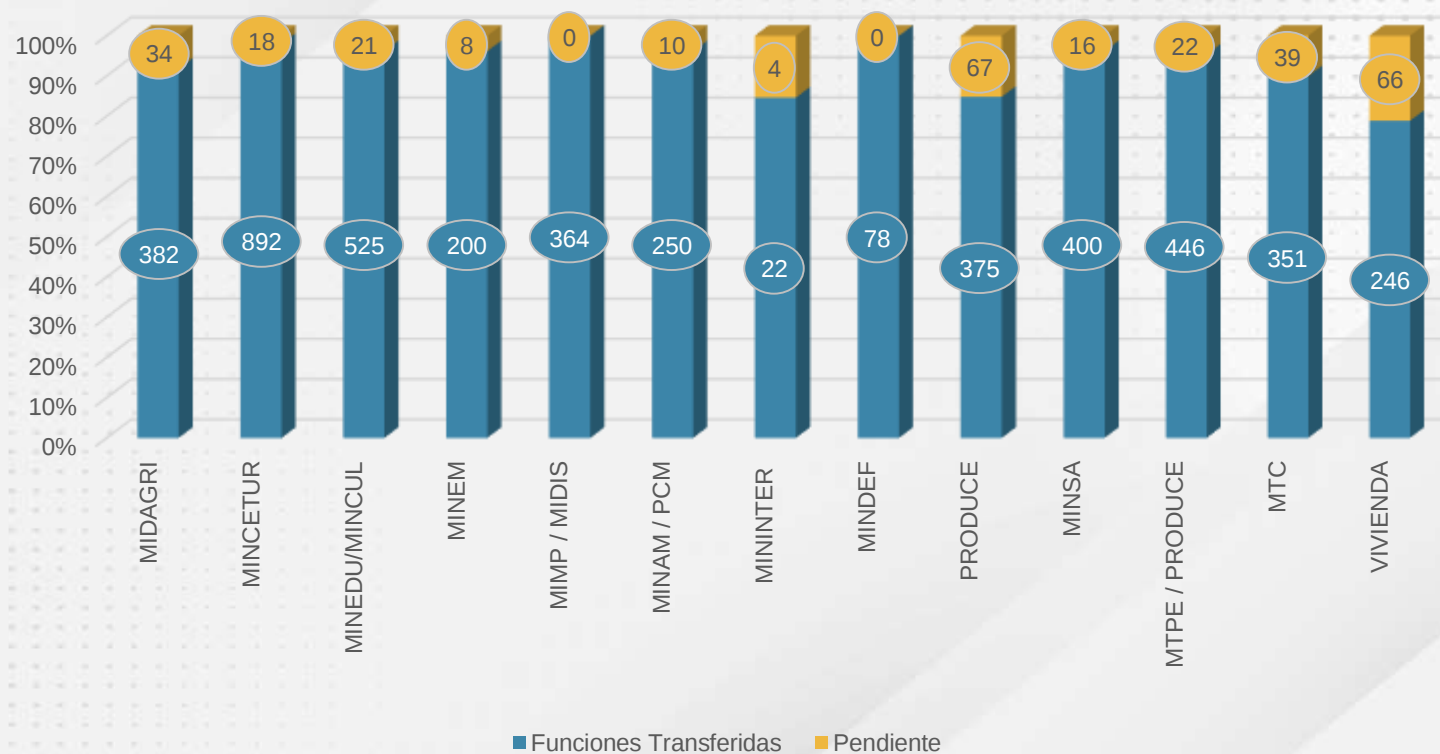
3.3 Dimensión administrativa



Al 31 de diciembre del 2023, se culminó la transferencia de funciones en un **93.7 %** (4 505 funciones), estando pendiente el **6.3 %** (305 funciones).

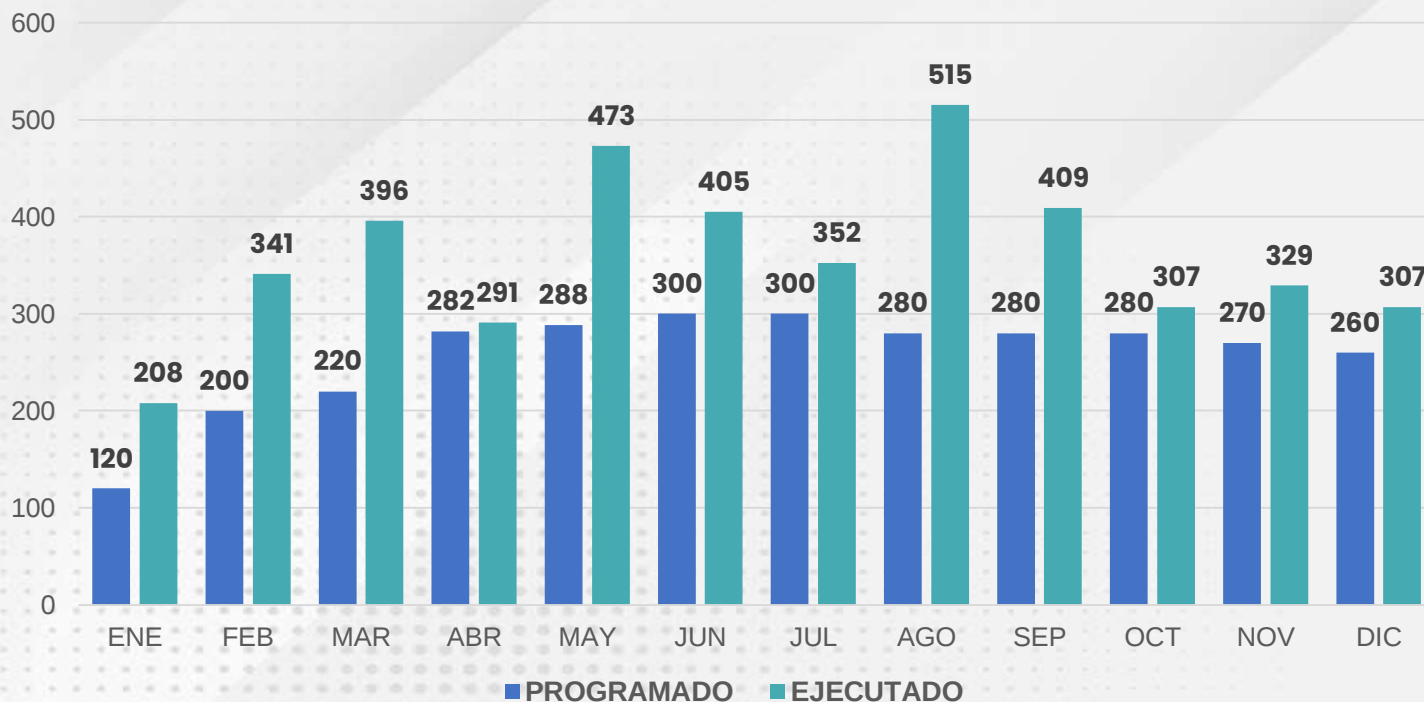
Avance de transferencias por sectores

Al 31 dic. 2023



3.4 Dimensión social

Número de asistencias técnicas. Programadas vs Ejecutadas



Durante el 2023 se brindaron
4 333 asistencias técnicas
a los gobiernos regionales
y locales para el
fortalecimiento de la
gestión descentralizada.

En esta dimensión medimos las condiciones para la gestión, por lo que es importante el fortalecimiento continuo del recurso humano.

3.5 Otros avances

Organización del territorio



Ley N° 31843, Ley de saneamiento del límite entre los departamentos de Ancash y La Libertad en cuatro tramos.



Ley N° 31851, Ley de saneamiento del límite entre los departamentos de Lambayeque y La Libertad en el tramo comprendido desde la cumbre Sur del cerro Chérrepe de cota 215 hasta el trifinio entre los departamentos de Lambayeque, La Libertad y Cajamarca.



Ley N° 31852, Ley del saneamiento del límite entre los departamentos de Cusco y Junín en el tramo comprendido desde el punto de coordenada UTM 634 819 M E y 8 645 112 M N hasta el trifinio entre los departamentos de Cusco, Junín y Ucayali.



Ley N° 31853, Ley de saneamiento del límite entre los departamentos de Huancavelica y Lima en el tramo comprendido desde trifinio entre los departamentos de Lima, Huancavelica e Ica hasta la cumbre del cerro Huajanan.

Normativas orientadas a establecer límites precisos y resolver conflictos interdepartamentales, garantizando una mejor gestión administrativo y un orden territorial más claro.

4. Agenda prioritaria

- Contaremos con una **Política Nacional de Descentralización** que fortalezca el proceso iniciado hace más de 20 años. Con ello será necesario el proceso de actualización de las leyes orgánicas.
- Fortaleceremos el **Consejo de Coordinación Intergubernamental como un organismo y ente articulador del desarrollo regional.**
- **Seguimiento de las funciones transferidas** que permita tener evidencia de lo que debe ser mejorado o ajustado del proceso.
- Continuaremos con el **impulso al modelo de gobernanza para el desarrollo:** Agencias Regionales de Desarrollo e implementaremos la Red de Agencias como mecanismo de colaboración interregional.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de
Descentralización



Muchas gracias

